

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9538 *Resolución de 23 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Loja (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 34, de 20 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje-Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Operarios/as Instalaciones Deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Loja, 23 de abril de 2026.–El Teniente de Alcalde, José Barea de la Osa.